



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2016-A-78.

María Luisa Valencia Ortiz ha solicitado la concesión de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: María Luisa Valencia Ortiz.

Cauce: Río Zurbalday.

Municipio de la toma: Treviño-Condado de Treviño (Burgos).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,003 l/s.

Destino: Riegos.

El aprovechamiento consiste en la captación directa del cauce del barranco Zurbalday, perteneciente a la cuenca del río Ayuda, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 526773 Y: 47267673, paraje El Peñón, mediante bomba centrífuga de eje horizontal acoplada a la toma de fuerza de un tractor, con destino al riego por aspersión de 0,0709 ha en la parcela 5.422 del polígono 518 del término municipal de Condado de Treviño (Burgos), localidad de Torre. Se solicita un volumen máximo anual de 36 m³.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 8 de junio de 2018.

El Comisario de Aguas,
René Gómez López de Munain